

únicos defensores del Rey cosecharon el fruto.

El Rey, que en Febrero de 1881 había podido fácil y pacíficamente resolver una crisis, llamando al partido liberal, no podría en adelante conceder con tanto desembarazo el poder á los liberales. Ya no había uno, sino dos partidos. Ya no estaba el duque donde estaba Sagasta; ya habían estallado los odios; ya habían soltado sus fieras lenguas los amores propios heridos; el grano de arena se había convertido al fin en montaña.

¡Qué triunfo! Imposibilitada la régia prerogativa de decidir entre dos fracciones hermanas, ya nadie, mas que sus defensores, sus amigos de siempre, ellos los puros, los leales, los conservadores, podrían estar en adelante al cuidado del Rey y de la monarquía.

Y otra vez el Sr. Cánovas desde el banco azul, exclamando: — Penitencia, ayuno, humildad, disciplina... Habeis puesto en peligro la monarquía, porque no en vano personificasteis un día la Revolución; porque no en vano vinisteis á la restauración despues que la hicimos los leales. —

* *

Y así se va repitiendo la historia. No descansan, no desmayan los cancerberos de la monarquía. Mientras Márto y Moret ayudan á la Izquierda, ¡qué grandes hombres! Recordamos un detalle muy elocuente. En las postrimerias de las Cámaras fusionistas, el Sr. Romero Robledo pasóse toda una tarde haciendo grandes elogios de la Izquierda y de sus hombres, siguióle en el debate el Sr. Moret, aludido por el Sr. Romero, que esperaba en agradecimiento á la fineza de la alusión alguna intransigencia... Pero Moret habló de conciliación, y Sagasta inmediatamente habló también de conciliación. Entonces el Sr. Romero, cogiendo mal humorado el sombrero, abandonó el salón gritando: — ¡Bah! Ahí fuera en el pasillo espero los dulces de la boda. —

Esta escena se ha repetido invariablemente. Márto y Moret han tenido el privilegio de merecer, ya el incienso, ya el denuesto de los conservadores; el mismo Castelar ha sido unas veces para Cánovas el orador inmortal, otras el orador decadente... Todo, según la mayor ó menor ayuda prestada á los liberales de Sagasta.

Pero ¿No debe complacer á monárquicos tan íntegros ver á un Márto y á un Moret llevar á la monarquía sus fuerzas y sus prestigios, no en girones, sino sumándolos á un núcleo poderoso que pueda servir á las combinaciones constitucionales de la régia prerogativa?

¿No es más de agradecer la benevolencia de Castelar á un monárquico como Sagasta, que la actitud de Ruiz Zorrilla?

¡No! — Castelar, Márto, Moret: hé aquí los tres nombres que sirven de blanco á las injurias conservadoras.

A Castelar se le dice, á la montaña. A Márto se le llama demoleedor. A Moret se le dedican en periódicos oficiosos, pasillos cómicos en que se agotan los modos de la incultura...

Y todo ¿por qué?

¡Ah! Los amigos de la monarquía, los amigos del rey, no pueden perdonar, ni á Castelar, ni á Márto, ni á Moret, que busquen

la paz del país fortaleciendo los organismos políticos.

Si en vez de dar fuerza á un núcleo existente, al núcleo de Sagasta, se dedicaran á labrar nueva disidencia, ¡ah! entonces ¡qué patriotas, qué elocuentes, qué maravillosos el Sr. Castelar, el Sr. Márto y el Sr. Moret!

* *

¡Oh, los cancerberos! ¡Oh, los amigos de su magestad!

Días atrás, el viejo Lesseps publicaba en un periódico francés anécdotas y recuerdos del imperio. Entra estas memorias, evoca Lesseps la tarde de la huida de la emperatriz. Las Tullerías estaban cercadas de una muchedumbre inmensa y airada. Lesseps entró en las Tullerías y logró ver á la emperatriz; iba con un consejo leal. — Es necesario que cedais; mas vale ceder que perecer; de este modo podreis tal vez salvar el Imperio y á Francia... — La emperatriz no vaciló: — ¡Cederé el poder á las Cámaras! — Entonces se levantó un fiero rumor entre los cortesanos. — ¡omo ceder! — ¡Qué cobardía! Antes derramaremos hasta la última gota de nuestra sangre... — Lesseps abandonó las Tullerías... Unas horas mas tarde, la muchedumbre aparecía mas y mas exaltada. Se proferían gritos contra la emperatriz. Lesseps pudo, por fin, penetrar de nuevo en el palacio.

Ya no estaba allí la emperatriz. — Únicamente se encontraban en las Tullerías los amigos del imperio, aquellos tremendos cortesanos dispuestos á derramar hasta la última gota de sangre... Lesseps, mostró su extrañeza. — ¿Dónde está la emperatriz? ¿Alguno de vosotros la ha ocultado en vuestras casas? — No. — Respondió un cierto general, que mas que ningun otro habiase siempre mostrado dispuesto á perecer por el imperio. — La emperatriz — dijo — está en casa de su dentista... Allí ha logrado refugiarse con unas damas españolas.

Y como Lesseps se alejara con un gesto de desden, el general le detuvo diciéndole al oido: — Sr. Lesseps, si esto acaba de irse á pique, ¿podrá usted darme una placita en la Compañía de Suez?

Y escribe Lesseps: — Cuando me acuerdo de esto, río y lloro.

(Progreso)

ECOS POLÍTICOS.

El Sr. marqués de Pidal, que es ante todo el hermano segundo de su hermano menor, al saber lo que con éste había hecho la Academia de Jurisprudencia de Oviedo, escribió al presidente de dicha corporación, un truculento mensaje.

Tomemos de él algunas líneas: «Muy Sr. mío: en los charcos de esa localidad he visto que se había reunido ó iba á reunirse la Academia, con el objeto de darme de baja en el número de sus socios. Si hubiera sabido ó recordado que pertenecía yo á esa Academia, me hubiera apresurado á enviar á usted mi renuncia hace días...» Et sic de ceteris.

Nos parece que habiendo el Sr. marqués y su hermano menor ó mayor, hecho de ranas en aquellos charcos, y siendo los dos como son excelentes católicos y caballeros, podrían haber dado mayor muestra de cristiana mansedumbre.

Sobre todo, el señor marqués á quien, según parece, con la gloria se le ha ido la memoria.

Prueba de ello, el no recordar que dirigió las siguientes palabras á la supradicha Academia Ovetense (4.º de Abril de 1884): «Mucho agradezco esta distinción (la de socio honorario); de parte de ese centro científico, en el que está reunida la juventud más ilustrada y estudiosa de la capital de Asturias.

Aunque no es lo usual y corriente que los diarios pornográficos ataquen á las da-

mas, *La Epoca*, por afán de singularizarse, ha dado tambien en este entretenimiento de tan buen gusto.

Así y todo, no sabemos que es peor: si censurar con frase ágría y descortés á la señora doña Rosario de Acuña por la digna y noble carta de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, ó burlar al bello sexo, publicando cuentos escandalosos y entregándose á variaciones eróticas acerca de las «nucas» de las damas que asistieron á una fiesta de los marqueses de la Puente y Sotomayor.

Pero *La Epoca* es así, y se distingue por estos detalles pintorescos.

Declama contra el lenguaje violento de las oposiciones, y publica el artículo *Cuenta de cuentas*. Se escandaliza ante los excesos de la literatura contemporánea, y escribe un día ¡saraga! y otro ¡no amolar!

Ayer, en fin, sacando de quicio la verdad de las cosas, vitupera á las mujeres políticas...

¿Es porque éstas han dejado de llevar flores de lis?

El corresponsal madrileño de *La Dinástica* nos participa que «la cosa pública está tranquila.»

Los que no están tranquilos son los conservadores.

Empiezan á pensar en las siete vacas flacas.

Y en el periodo de escasez de esos suculentos garbanzos.

Se dice que el viaje de don Carlos de Borbon á Bombay, obedece á prescripción facultativa.

Era de esperar.

Cien izquierdistas han obsequiado con un banquete á Montero Rios.

Parécenos que no es ese el camino que conduce al poder.

Bueno es sin embargo, que haya quien recoja aquella bandera que tantos han abandonado.

LA OPINION.

PALMA 24 DE DICIEMBRE DE 1884.

NUEVO EMPRESTITO PARA CUBA.

Sobre este asunto, dice *El Correo* que se hablaba de haberse desbaratado el que se negociaba en París, aunque no había podido comprobar el rumor. A lo cual añade el colega:

«Solo hemos oido que las negociaciones son exactas, que vienen de antiguo, á unque modificadas en la forma y en la intensidad, á como las planteó hace algun tiempo el Sr. Sotolongo, y que tambien lo hemos oido — en Madrid — llevar ó lleva estas gestiones para el empréstito de 25 millones de pesetas, Mr. Raschowitz, representante de algunas casas francesas, y en París un director que fué de Hacienda en el ministerio de Ultramar, y en la actualidad consejero de Estado.

Si han surgido para esta operación algunas dificultades imprevistas, lo desconocemos; pero sí puede decirse, de ser exactas las noticias de la prensa; que el empréstito no saldrá al 8 1/2, sino al 10, porque la operación estaba ó está convenida al tirón, y por tanto, el interés habrá que aplicarlo, no á la cantidad nominal de 400 millones de reales, sino á la cantidad de 91 ó 92, que sería lo liquidado y lo remanente, orillada la operación.

Por nuestra parte, adicionaremos muy poco, pero de interés.

Si la operación por estar convenida al tirón resulta, no ya al 8 1/2 sino al 10, como á todo lo que se indica habrá que adicionar un 4 1/2 por 100, cuando menos, que sufren de quebranto los giros de Cuba sobre París, calcúlese lo que vendrá á costar la tal operación de deuda flotante, como la denominan los diarios oficiosos.

Y por si se realiza en tales condiciones, bueno es hacer constar que el agente en París del hábil hacendista señor conde de Tejada de Valdosa, hoy ministro de Ultramar, es el ex-director de Hacienda señor Surrá y Rull, según se asegura.

Aun no se ha alejado por completo la amenaza de una calamidad, cuando se nos presenta otra en forma de peste bovina atacando el ganado lanar y cabrio en Argel, Inglaterra y Sur de Rusia. Tan

luego como lo supo por el telégrafo nuestro celoso Gobernador señor Cos-Gayon, adoptó en el acto todas las medidas que la prudencia aconseja en tales casos para evitar el contagio con ganados importados de los puntos invadidos, poniéndolo en conocimiento de los subdelegaciones de veterinaria y haciendo prevenciones sobre el particular á los Directores de Sanidad de nuestros puertos. Siguiendo el buen sistema de las precauciones es probable que nos librems de la nueva plaga, como afortunadamente nos hemos librado de otra mas temible.

A los que se quejan de la baja temperatura que se siente estos dias puede servir de consuelo la siguiente noticia:

Son tan intensos los frios en algunos países del Norte y centro de Europa, que los rios se han helado casi repentinamente. Las comunicaciones están interrumpidas á causa de la espesa capa de hielo que cubre los caminos. En Berlin, en Baden, en Bohemia, en Sajonia y en Hungría la nieve ha caído en gran cantidad.

En la capital de Alemania la administración del Jardín zoológico ha instalado una especie de cocinas económicas con destino á sus guardas y operarios que no pueden alejarse de allí por impedirlo la nieve. Las aguas del estanque de los peces dorados se helaron de tal modo, que ha habido necesidad de practicar grandes agujeros en la superficie solidificada, á fin de facilitar aire á los pescados, que de otro modo morirían de asfixia.

En Hungría y en Pest, los lobos, acosados por el hambre y el frio, han bajado á las poblaciones, que están horripiladas con la visita de tan peligrosos huéspedes.

Los herederos de D. Gabriel Rotger abrieron ayer una tómbola á un real de vellon.

El local destinado al efecto se halla al lado de la tienda de los mismos.

El objeto de menos valor bien vale el real fijado.

Ayer noche se cantó la ópera *Rigoletto*, cuya ejecución fué igual á la alcanzada por dicha obra en las anteriores audiciones.

Para esta noche está anunciada una función compuesta de dos actos de *La Traviata* y de un concierto en el cual tomarán parte la Sra. Antona y los señores Hernaiz y Martí.

No creemos que los abonados queden muy satisfechos con tal función y nos parece imposible que haya una Empresa que tan mal comprenda sus propios intereses y que tan poco cuide de hacerse agradable al público.

Despues de tener á los abonados aburridos y con la paciencia acabada por haber sido un desastre continuo lo que vá de temporada; despues de haber pasado una decena y media con solas cuatro óperas, de las cuales únicamente una ha podido ser oída, tiene ahora la feliz ocurrencia de dar conciertos.

Es preciso que sepa la Empresa que el abono, poco ó mucho, se ha abonado para oír óperas y no piezas de concierto y que si ha tenido hasta ahora calma suficiente para no tomar medidas que pusieran á salvo sus intereses, es muy posible que tanto llegue á abusar de su paciencia, que esta no sea ya suficiente para servir como hasta ahora de salva-vidas á la Empresa.

Sin ninguna pasión y sólo con el afán de ser imparciales y justos hemos escrito estas líneas, que harta pena nos cuestan, pues fuera nuestro deseo prodigar elogios y plácemes á Empresa y artistas.

Deseamos vivamente que tal podamos hacer en lo sucesivo.

De los telegramas de Lotería recibidos hasta ahora, no se desprende apenas nada. Únicamente sabemos que la serie de números que en la sección telegráfica publicamos han obtenido algun premio, sin que nos sea posible saber su valor ni las poblaciones favorecidas.

Es de esperar que vayan llegando otros telegramas que nos den mas detalles, antes del sábado dia en que llegarán las listas generales.

La Comisión provincial, á tenor de lo que le ha expuesto la Comisión de defensa contra la filoxera, ha acordado que el ingreso de las cuotas fijadas á los Ayuntamientos se lieve á efecto antes de finalizar el presente mes, cuyo pago deberá efectuarse en la Sucursal del Banco de

España.

He aquí la opinión que emite *El Diario de Palma* sobre nuestro artículo titulado *La Suscripción en favor de la salud pública*.

«Nosotros estamos conformes con la proposición de nuestro apreciable colega, que en cuestiones de salud pública se ha demostrado muy celoso. Pero consideramos que debería explorarse la voluntad de los donantes, y que debiera discutirse públicamente esa cuestión para que se ilustrara, y se viera si la opinión pública está ó no conforme con una medida preventiva tan prudente, como la últimamente propuesta por *La Opinión*. Creemos nosotros que algo se lograría de lo que desea nuestro compañero en la prensa, pues bien ha demostrado el vecindario de Palma su amor á la humanidad en la suscripción abierta por el Ayuntamiento y en las cuestaciones acordadas por la misma corporación.»

Damos las gracias á nuestro apreciable compañero.

Extracto del Boletín Oficial de la Provincia núm. 2788.

Real orden sobre reparación de buques españoles en el extranjero por lo que afecta al pago de los derechos de aduanas.

Real decreto dirimiendo á favor de la Administración una contienda suscitada entre el Gobernador de la provincia de Vizcaya y el Juez del partido de Bilbao, relativa á permutas de terrenos.

Real orden confirmando la suspensión del Alcalde de Villaflores decretada por el Gobernador de la provincia de Salamanca.

Circular del Sr. Gobernador de esta provincia para que se vigile á fin de impedir la introducción de enfermedades contagiosas de los ganados lanar, cabrio y vacuno.

Otra de la Comisión Provincial para la cobranza del impuesto sobre viñedos.

Reglas para el canje de efectos timbrados.

Distribución de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Venta de muebles embargados judicialmente.

Aviso de la elección de tres vocales del Sindicato de Riegos de la huerta de Palma.

Continuación de la Instrucción para los aspirantes á ingreso en la Academia de Artillería del ejército.

En el Teatro-Circo Balear, la primitiva sociedad dramática pondrá mañana en escena el grandioso drama de aparato en seis cuadros de los que los dos primeros forman el prólogo, arreglado del francés por los Sres. D. Manuel García González y D. Vicente de Lalama, titulado: *Ben-Leil, ó el hijo de la noche*.

CORREO

MADRID 19 de diciembre.

La Iberia publica una carta de Port-Said referente al viaje de D. Carlos en Egipto.

He aquí algunos de sus párrafos más interesantes:

«Procedente de Trieste llegó D. Carlos á Port-Said el 7, á bordo del vapor del Lloyd austro-húngaro. Le acompaña su hijo el duque de Mólena y su servidumbre.

D. Carlos hizo una travesura que ha llamado mucho la atención en aquella ciudad cosmopolita.

Se dirigió de incógnito á Port-Said en el vapor *Berenice*, y á su llegada al puerto, y apenas sin haber descansado, se dirigió á bordo del transporte de guerra español *Legazpi*, allí anclado.

Por los finos modales y apostura del príncipe proscripto comprendieron el comandante y los oficiales españoles que se trataba de un personaje. D. Carlos dijo que encontrándose de paso en Egipto no quería dejar de saludar la bandera española, la que le era muy simpática por el cariño que profesa á España.

El comandante obsequió al personaje con dulces y Jerez.

Por la noche, encontrándose en el teatro *El Dorado*, se supo que era D. Carlos y que iba de viaje á Bombay. La nueva causó profunda sorpresa. El autor de las cartas se apresuró á informar á un oficial del barco, quien quedó pasmado del chasco. De haber sabido los españoles que el viajero era D. Carlos, la audacia hubiera

podido traer para D. Carlos graves consecuencias.

El buque era la patria, era territorio español, que no puede pisar quien ha sido causa del derramamiento de tanta sangre española y el origen de tantas desdichas.

El hecho de ignorarse la condición del personaje evitó un conflicto y quizás disgustos á los oficiales del *Legazpi*.

—A causa de haber tropezado en una escollera ha naufragado cerca de Marsella el buque de vela *Zephir*, ahogándose tres marineros y salvándose á nado el capitán.

—Segun las noticias comunicadas ayer por el gobernador de Alicante, no ha ocurrido en Vergol ningun caso sospechoso.

—En la rada del Havre han chocado dos vapores, yéndose á pique uno de ellos en menos de diez minutos.

Toda la irrupción ha podido salvarse. —Telegrafian al *Times* que la Cámara de comercio de Filadelfia ha protestado contra el tratado de comercio con España.

Los fabricantes en tabaco de la misma ciudad han celebrado un *meeting* hostil al tratado, acordando organizar una manifestación monstruo contra él.

El *Standard* publica un telegrama de Nueva-York anunciando que en vista de la importancia que tienen los tratados comerciales con España y Méjico y el referente al canal de Nicaragua, cobra terreno la idea de que el periodo de mando del presidente Arthur es demasiado breve para discutirlos y decidir sobre ellos con detenimiento, y que es muy probable que su ratificación quede para el gobierno del nuevo presidente Mr. Cleveland.

De ideas análogas participa el *Times*.

Londres 18.—El *Times* publica hoy una carta de Enrique Stanley censurando á Francia por sus pretensiones en los territorios ribereños del Congo con motivo de los establecimientos creados por el oficial francés Brazza.

Stanley dice que la Asociación Internacional Africana está perdida si la Conferencia de Berlín no arregla la cuestión pendiente entre Francia y dicha Asociación.

El *Times* apoya resueltamente las pretensiones de Stanley.

Londres 18.

En la aduana de Duwes se han descubierto 20 libras de dinamita encerradas en una caja de hoja de lata.

Se han hecho investigaciones, y ha resultado que procedían del continente europeo.

El ayuntamiento de Londres ha publicado un anuncio ofreciendo 5000 libras esterlinas (125.000 pesetas próximamente) al que entregue á las autoridades el autor de la máquina infernal que estalló el domingo último debajo del puente de Londres.

Del minucioso reconocimiento operado por los ingenieros resulta que aquel terrible artificio tenía mas fuerza explosiva de lo que se creyó en principio, pues se ha resentido el puente en sus mismos cimientos.

El dictamen de los ingenieros dice que los perjuicios son graves.

Londres 18.—El *Pall-Mall Gazette* asegura hoy que median en estos momentos negociaciones entre Portugal y Alemania para la sesión á esta última potencia de la bahía de Lagoa (Africa Austral).

Dicho periódico da mucha importancia á este hecho, el cual, en su concepto, está relacionado con los proyectos del príncipe de Bismark de proteger la Zuluandia y la republica de Transwal contra los ingleses.

La posesion de la indicada bahía por los alemanes seria de gravísimas consecuencias para la colonia británica del cabo de Buena Esperanza.

Lisboa 18.—La noticia dada por el *Pall-Mall-Gazette*, da Londres, sobre la sesión á Alemania de la bahía de Lagoa es completamente falsa.

Portugal está firmemente resuelto á mantener la integridad de su territorio.

Tampoco es exacta la noticia dada por un periódico de Bruselas sobre el envío de once vapores portugueses al bajo Congo con tropas de desembarco.

Paris 18.—Los despachos oficiales recibidos por diferentes gobiernos de Europa confirman la noticia de la gran revolución que ha triunfado en Corea.

Roma 18.—Una real orden fechada ayer autoriza la importación de trapos y ropas usadas procedentes de España con tal de que hayan sido previamente desinfectados.

Paris 19.

El *Petit Journal* anuncia que el pre-fecto de los Pirineos Orientales, veguer

de Andorra, ha salido con dirección á aquel Valle, donde, segun dice, han surgido nuevas complicaciones.

Berlin 19.

Los representantes portugueses en la Conferencia no han recibido instrucciones para aplicar al Zambize el régimen colonial adoptado en la Conferencia para el Congo y el Níger.

Paris 19.

El Sr. Silvela saldrá esta mañana de Paris con dirección á Burdeos y Madrid.

Paris 19.

El protocolo relativo al ferrocarril de Canfranc ha sido presentado ayer en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Se espera para muy en breve la ratificación del tratado relativo á dicho asunto.

Londres 19.

El Sr. Rowe, antiguo gobernador de la colonia de Costa de Oro, ha sido nombrado con el mismo cargo para Sierra Leona.

Es persona muy competente en las cuestiones de Africa, y sobre todo ha revelado mucha energía durante su mando.

La caja conteniendo materias explosivas, descubierta en la aduana de Davres, ha resultado materia de legitimo comercio, yendo destinada á una conocida casa de Londres que emplea dicho producto en una explotación minera.

Paris 18.

Cámara de los diputados.—Sesion muy borrascosa con motivo del debate sobre los presupuestos.

La derecha monárquica, que se ha abstenido de votar por no estar conforme con la manera como se han presentado los presupuestos, acusa á las demás fracciones de votar un presupuesto de tres mil millones de francos sin tener la mayoría legal.

Paris 18.

El *Diario Oficial* publica hoy un decreto creando el 4.º regimiento de tiradores argelinos, y dividiendo en dos la legión extranjera.

Marsella 18.

Varios anarquistas extranjeros han sido expulsados de esta ciudad y de Niza.

UNA CARTA DEL DUQUE DE VERAGUA Y LA LIBERTAD DE TESTAR.

Con ocasion de una noticia que publicó *El Correo* el juéves último por la noche, atribuyendo al señor ministro de Gracia y Justicia ciertos conceptos relacionados con lo que pudo pasar en una conferencia tenida con una comision de la nobleza, el señor duque de Veragua nos ha favorecido con la importante carta que á continuacion, muy gustosos, publicamos, si bien reservando nuestras conocidas opiniones en el trascendental punto que en la carta se aborda.

El señor duque explica las cosas del siguiente modo:

«Señor director de *El Correo*.

Muy señor mio: Seguro de la justificación de Vd. no temo molestarle con la súplica de que rectifique una noticia, que sin duda recibió equivocada y en los mismos términos publico, al dar cuenta en su apreciable periódico del último Consejo de ministros, en el cual el de Gracia y Justicia expuso los deseos manifestados por la grandeza de España con motivo del proyecto de Código civil que debe someterse en breve á la deliberación de las Cortes.

Tratándose de asunto de alguna importancia, en el cual me habia cabido la honra de intervenir personalmente, me conceptué desde luego en la obligación de restablecer la exactitud de los hechos; pero no me pareció prudente apelar á la lealtad de Vd. hasta cerciorarme de si habia nacido la mala inteligencia de parte del Sr. Silvela al hacerse cargo de nuestras aspiraciones, ó tenia su origen en los informes trasmitidos á esa redacción.

Depurada esta circunstancia, puedo ya acudir á dos periódicos, órganos muy autorizados de la opinion pública que involuntariamente pueden haberla extraviado, y aprovecharán con gusto la ocasion de dejar las cosas en su lugar.

Lo ocurrido ha sido sencillamente lo siguiente: Hace dos años, cuando se agitada en la comision de Códigos la reforma de la legislación civil española, individuo yo de la diputación de la grandeza, propuse á esta diése una muestra de vitalidad abogando por sus intereses en el terreno de la lucha pacífica que caracteriza la vida moderna, como hacen las demas clases sociales, y pidiése, dentro del derecho comun, un medio de conservar su posición política, reconocida, en forma más ó menos perfecta, por la Constitución del Estado. Este medio era

gestionar que en el nuevo Código se consignase, como *disposicion general*, la libertad de testar con la amplitud que permitiese el estado de nuestras costumbres. Siempre he sido partidario de esta institución, que juzgo en armonía con el concepto científico de la propiedad, y creo ventajosa como medio moralizador de la familia y agente poderoso de la producción, contribuyendo á formar capitales útiles para las grandes empresas agrícolas ó industriales.

No es aquí ocasion de discutir tan arduo problema, ni de entrar en detalles sobre la solución que convenga darle para respetar el derecho de los hijos y no privar á la propiedad de su carácter transmisible.

Tampoco debo detenerme á exponer la diferencia que existe entre la libertad de testar y los antiguos mayorazgos. Basta á mi actual propósito consignar que la grandeza de España podrá participar de los beneficios que á nuestra sociedad reportase la libertad de testar; y en mi opinion, la correspondia colocarse al lado de los partidarios de aquel principio. Hubo distintos pareceres en una junta convocada al efecto, y por último se acordó nombrar una comision que procurase obtener en el proyecto de Código mayor amplitud para todos los ciudadanos españoles en el acto de disponer de sus bienes á la hora de la muerte.

Esto fué lo que pedimos verbalmente al señor ministro de Gracia y Justicia. No ha podido ocuparse el Consejo de ministros de una pretension que nadie ha formulado, pues los grandes de España saben que no prospera colectividad alguna á la sombra de privilegios odiosos y desprestigiados, y que no existen intereses legítimos fuera del derecho comun.

Ruego á Vd. dé cabida á esta explicación, que un error, contra todo mi deseo, ha hecho indispensable, y le dá gracias anticipadas su atento seguro servidor Q. B. S. M.—*El duque de Veragua*»

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy miércoles 24 Diciembre.

Primer acto de la *Traviata*.
Concierto en el que tomarán parte la Sra. Antona y los Sres. Hernaiz y Martí.
Para terminar el tercer acto de la *Traviata*.

A las 6 1/2.

Mañana debut de la Sra. Castiglioni con la *Africana*.

TELEGRAMAS PARTIULABRY.

Madrid 23 á las 3'30 t.

Lotería.—14292-22906-41270
—16467—35443—9018—45443
—20661—12001—29705—30315
—4314—11928—29685—34692—
46184—9965—13792—27873—
33514—37135—648—89020—10553
—36891—10155—14915—40347
—34729—3997—19405—41710
—35335—37548—708—5762—
13106—27425—41350—37654—
20117—772—20950—26138—33045
—42061—35088—28644—44721
—46149—13083—1277—18332
—825—8927.

Madrid 13 á las 7'15 t.

Alemania de acuerdo con España ha cedido que los cónsules del imperio protejan en China y Siam á los súbditos é intereses españoles.

Madrid 23 á las 4'41 n.

La Gaceta publica órdenes suprimiendo las observaciones sanitarias de las fronteras.

La prensa americana insiste en que hay dificultad para el tratado con España.

4 p^o interior 60'40.

CALENDARIOS

AMERICANOS
con epigramas, anécdotas, charadas y otras muchas curiosidades morales e instructivas, adornadas con elegantes y caprichosos cromos.
Véndense a precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

EL PANCARITAT DE S^a ABRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.
Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 a 2 rs. ejemplar.
También se vende en el mismo establecimiento Sa E volució de un poble del mismo autor.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos.
Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 177

Altas y Bajas

DE
CONTRIBUCION INDUSTRIAL.
Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 5 céntimos a 4 rs. juego.

ARADOS

MÁQUINAS AGRÍCOLAS.
MÁQUINAS VINÍCOLAS.
MÁQUINAS INDUSTRIALES.
BOMBAS DE TODAS CLASES.
MOTORES DE VAPOR.
MOTORES DE VIENTO.

PARSONS Y GRAEPEL

(antes David B. Parsons)

DESPACHO: Montera, 29.
DEPÓSITO: Claudio Coello, 43. **Madrid**
Catálogos franco y gratis a quien los pida. 9

Vino sin trampa de Binisalem y Consell, natural del zamo de la uva;

este vino es generoso y delicado al estómago, contrario a la e idemia, fortifica el estómago de las personas débiles y conserva la salud en general, por no contener materias nocivas. Se vende a 16, 20 y 24 cént. de Escudo litro, y a 35, el de Moscatel.

RAMBLA VIEJA NUM. 26, al lado del Armero Anherman.

Retratos á 2 rs.

Calle de la MISION número 15.

REMEDIO

Contra los Sabañones O SEDAS INSTANTÁNEO.

Se vende calle de la Mision número 15.

Aviso interesante.

Con motivo de aproximarse las fiestas de Navidad se avisa que se vende al por mayor y menor el magnífico y acreditado moscatel y malvasia que antes se vendía en el establecimiento llamado con Malvasia situado en la calle de la Harina, se halla de venta por sus sucesores en la calle de las Siete Esquinas número 11, establecimiento de Juan Bauzá ó llamado Malvasia.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES
Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

TRASLADO

del almacén de máquinas para coser

WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUÉ desde su fundación en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera donde estaba últimamente.
Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas. 37

ENFERMIOS DE LA VISTA

NO HAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SU PRIMANDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarse, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas. SE CURAN RADICALMENTE

Se expone únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 69

VINOS DE LA BARONÍA DE BAÑALBUFAR.

PROPIEDAD DEL EXMO. SR. MARQUÉS DE LA CENIA.

SE ESPENDEN EN EL ALMACEN

CALLE DE SAN JAYME NÚMERO 8,

A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

MALVASIA-ALBAFLOR

DEL AÑO 1877.

	Ptas.	Cts.	Reales.	Cts.
Un litro.	4	50	6	»
Una botella.	4	75	7	»
Una arroba equivalente á 16'133	23	50	94	»
Un cuartín id. á 26'24	35	»	140	»
Un hectólitro	145	»	580	»
MOLLA.				
Una botella.	4	50	6	»
MOSCATEL.				
Un litro.	4	»	4	»
Una botella.	4	25	5	»

NOTA. Se admiten pedidos para mayores cantidades llevados á domicilio.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR BELGAHO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia G-obo; Tetuan, 20.
Balears; Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales. (66)

Se alquila un primer

piso de una casa seguan, tiene 4 cuartos decorados, cuartos cochera y demas comodidades.—calle de Ribera, 48.

En la calle de Gater núm. 10 hay una casa para alquilar que reúne todas las comodidades apetecibles para una familia. En la misma casa informaran.

IMPORTANTE

á los hombres industriosos

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Acompañando un sello para la contestacion, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Para alquilar.

Un bonito cuarto segundo calle de la Victoria núm. 5 con balcones en la de Palacio. En el principal informaran.

Perlas-Koch.

PROBABLES Y LAS BENDICIREIS!

276 dicámenes de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nerviós, Humores.

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de toda las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiendo produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante.—Congreso médico de Londres de 1882.

—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Bañerios. El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—Doctores Sheffield, Ceeds, Lolbot, Vilson.

Las **Perlas-Koch** están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su accion continua obra verdaderos milagros.—Dr. Ricardo Torres.

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que la accion obrando sobre la sangre, limpiando de cuantos humores se encuentran en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Doctores Caillot, Nervais, Roger y Tacout.

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energia y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santolio y Ugarte.

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rumbá Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pídesen en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandara por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** seran contestadas gratuitamente. 47

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

A los señores viajeros.

El gran hotel titulado de Carmen, establecido en Madrid, Puerta del Sol y Preciados, es uno de los que por sus magníficas habitaciones, decorado, confort y excelente trato, merece ser visitado por cuantos desean estar con comodidad.

El hotel cuenta con servicio de carruajes á las estaciones de ferro carriles, personal francés, intérpretes, adquisicion de billetes y facturación de equipajes.

Una familia honrada y

trabajadora desearia entrar en clase de mayora ó garrigüé.

D rian razón calle de las Esparteras bo tiga sin número. Tiene personas que abonan su conducta.

Con las comodidades necesarias.

En la calle de los Hostales núm. 15 hay un primer piso para alquilar. Informarán en el piso de frente del antedicho número

Una jóven de 30 años y la leche de 22 dias desea criar en la Puelha Darán razon en Palma Cuartera número 32 2.º

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Noasco, 7.